

Acta de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) Máster Universitario en Psicología General Sanitaria (MUPGS) Curso 2020-2021

Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija (CU SR-N)

Fecha y hora: viernes 16 de julio de 2021.

Hora inicio: 10.00 Hora finalización: 11.00h

Lugar: por videoconferencia.

ASISTENTES:

- **Representante de la titulación:** D. Félix Zaragoza Cuesta, director del MUPGS
- **Representante del PAS:** D^a. Amara Almagro García
- **Directora del CUSRN:** D^a. Gema Escobar Aguilar.
- **Coordinador de calidad de postgrado:** D. Pedro Chana Valero

EXCUSAN AUSENCIA:

- **Directora del Departamento de Postgrado e Investigación:** D^a. Elena García García
- **Invitación Tutor de prácticas:** D^a. Paola Fernández Catalina
- **Representante de los estudiantes:** D. Arturo Escobar Burgos

PUNTOS TRATADOS:

1. Información encuestas satisfacción docencia y satisfacción laboral curso 2020-2021.

A fecha actual no se disponen de los datos correspondientes a la satisfacción de la docencia, ya que las asignaturas del máster finalizaron recientemente. No obstante, se confirma el correcto lanzamiento de las mismas por parte de sistemas. Con respecto a la satisfacción laboral, debido a la temporalidad del máster actualmente están lanzadas y en fase de cumplimentación por parte del profesorado. Una vez obtenidos los datos se expondrán en la próxima CGC para analizarlos de cara a su seguimiento, y así poder extraer acciones de mejora en el caso de que sea necesario

2. Información del proceso Docencia 2020-2021.

Se informó de los resultados del proceso Docencia 2020-2021. De los 7 profesores convocados y evaluados del CURSN para este curso académico, dos eran del MUPGS. Cabe destacar las buenas valoraciones obtenidas en general con 5 docentes con evaluación Muy Favorable y 2 docentes con evaluación Favorable, y un 100% de participación.

3. Informar sobre el proceso de acreditación, verificación y/o seguimiento de Madri+d.

A fecha actual el MUPGS no se encuentra en un proceso activo de acreditación, verificación y/o seguimiento, sin embargo, durante este curso se han empezado a implementar acciones de mejora de cara a su seguimiento y cumplimiento en los siguientes cursos académicos, tal y como se recogen en el siguiente punto.

4. Propuestas y análisis de acciones de mejora.

Fruto del proceso de acreditación que vivió el MUPGS el pasado curso académico se han comenzado a implementar las siguientes acciones de mejora:

- Actualización del protocolo de asignación de matrículas de honor (M.H) otorgadas en cada curso académico.
- Verificación en las comisiones de admisión del cumplimiento de los criterios de admisión por parte de los alumnos solicitantes.
- Aumentar la coordinación horizontal entre asignaturas con el fin de revisar los materiales relacionados con los aspectos teóricos.

También cabe destacar que en este curso académico también se ha llevado a cabo la actualización tanto de la normativa general del TFM correspondientes a los másteres oficiales del CUSRN, como a la normativa específica del MUPGS, que empezarán a aplicarse el curso que viene.

Además, se ha llevado a cabo una revisión y actualización de las funciones tanto académicas y gestoras de las diferentes figuras que dirigen y coordinan los másteres oficiales.

De cara a futuros cursos se propone revisar el plan de igualdad en postgrado a la vez que se implanta en el CUSRN.

5. Análisis y actualización de la información publicada en la Web:

Se recuerda que a principios de septiembre se llevará a cabo la Memoria Anual de Funcionamiento (MAF), y para ello hay que revisar e identificar los cambios y actualización necesarias en la web en relación a la información del MUPGS.

6. Evaluar y asignar responsables a las quejas y dudas vertidas en el registro de incidencias y reclamaciones.

En relación a la evaluación y asignación de los responsables a las quejas y dudas vertidas en el registro de incidencias y reclamaciones, a fecha de la reunión no existen incidencias ni reclamaciones que evaluar. Se traslada el agradecimiento por parte de los alumnos a los servicios, en especial a Biblioteca y Limpieza.

7. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA:

- Informe Docencia curso 2020-2021.
- Registro de incidencias y reclamaciones.

Transcurrido el periodo de propuesta de correcciones, como indica la guía de la CGC, se considera aprobada el acta de la CGC.

A 26 de julio de 2021 firma delegada de los asistentes:

- **Coordinador de calidad:** D. Pedro Chana Valero.



